

# EL MAGISTERIO BALEAR,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XVI.

PALMA 29 DE SETIEMBRE DE 1888.

NÚM. 39.

REDACCIÓN.—Troncoso, 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—Joanot-Colom, 34, 1.º, derecha.

## SECCIÓN OFICIAL.

### VACANTES.

Las Escuelas que á continuación se expresan, se han de proveer con arreglo á las disposiciones vigentes. Además de los sueldos marcados por pesetas, tienen retribuciones y habitación ó sus equivalentes.

BARCELONA.—Por *concurso*.—De *niños*: Sustitución temporal de la incompleta de Santa Susana, con 500. (1)

(B. O. de Barcelona del 5 de Setiembre.)

CÓRDOBA.—Por *oposición*.—De *niños*: Córdoba (barrio del Espíritu Santo), con 2.000; Carcabuey, Carlota, El Carpio, con 1.100; Fuente-Tojar, con 825.—De *niñas*: Córdoba (barrio del Espíritu Santo), con 2.000; Priego, con 1.375; Adamur, El Carpio, Dos-Torres, Doña Mencía, con 1.100; Fuente-Tojar, con 825.—De *adultos*: Córdoba (casa-Hospicio), con 1.500; Montilla, con 1.000.

(B. O. de Sevilla del 7 Setiembre.)

CÁDIZ.—Por *oposición*.—De *niños*: Hospicio provincial de Cádiz, con 2.000; Bosque, con 825.—De *niñas*: Algodonales, con 1.100.

(B. O. de Cádiz 31 Agosto.)

VALENCIA.—Por *oposición*.—De *niños*: Cullera, con 1.625; Torrente, con 1.350; Ayora, con 1.100; Bétera y Chella, con 825.—De *niñas*: Gadella, Enova, Bélgida, An-

(1) Los aspirantes á esta plaza deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial dentro del término de 15 días.

tella, Siete Aguas, con 825.—De *parvulos*: Sagunto, con 1.100.

(B. O. de Valencia 22 Agosto.)

SEGOVIA.—Por *oposición*.—De *niños*: Mercado (barrio de Segovia, de nueva creación), con 1.375.—De *niñas*: Santa Eulalia (idem idem), con 1.375.

(Gaceta del 4 Setiembre.)

## SECCIÓN DOCTRINAL.

Con gran satisfacción copiamos del apreciable colega, *La Educación*, el extracto de la sesión del 31 del finado mes de Agosto, celebrada en Madrid con motivo del Congreso pedagógico, por haber tomado parte en ella, los ilustrados y distinguidos personajes, D. Santos María Robledo Inspector General de Instrucción pública y D. Jacinto Sarrasí, Director de la Normal Central.

Don Jacinto Sarrasí, el ilustrado Director de la Escuela Normal Central de Maestros, con la sobriedad de palabras que le caracteriza, y con la madurez de juicio que le distingue empezó el resumen de las Conferencias pedagógicas, refutando no pocos errores de concepto, emitidos en los días anteriores y sosteniendo la necesidad de los sistemas y los métodos; hizo ver las grandes ventajas de la memoria como factor importante en la educación é instrucción de la niñez; atacó á la escuela materialista y presentó ejemplos prácticos para enseñar las cuestiones secundarias, envueltas en otras principales.

Inútil es decir que sus palabras y consejos fueron, al final, saludados con grandes salvas de aplausos.

En medio del silencio y de la expectación más profundos del público, el Inspector general, don Santos Robledo con sonora entonación y lenguaje correctísimo, dá las gracias al Magisterio que, si sabe responder á la voz de sus deberes en la tarea de educar y de instruir, también responde á las acusaciones de sus enemigos, acudiendo á estas conferencias para demostrar su ilustración y sus virtudes. Explica el fin y objeto de las conferencias y se congratula de que el Magisterio saque de ellas el grandísimo provecho que las mismas encierran. Dice que las Conferencias han de ser reuniones de carácter eminentemente profesional, donde cada cual exponga su criterio en lo que se refiera al juicio sobre un punto determinado. Añade que estas reuniones deben darse de baja los pruritos filosóficos, propios de los Ateneos y Academias, y proscribirse los alardes oratorios y parlamentarios, que únicamente tienen su razón de ser en los congresos, recomendando que el carácter de las Conferencias sea puramente familiar y sencillamente práctico. Declara que acusa triste deficiencia del estado actual de la enseñanza, no por culpa de los Maestros que poseen conocimientos muy superiores á los que les exige la ley, sino por lo incompleto del programa legal, poco más ó menos el mismo que el de Calomarde, en 1825; por lo detestable de los locales y por falta de la asistencia de los niños y por lo frecuente y numeroso de las festividades y vacaciones. Se duele con sentidas frases, después de apuntar datos estadísticos relativos al número y clases de escuelas y Maestros existentes, y lo que importan los gastos municipales de la primera enseñanza, de que las tres cuartas partes de los españoles no sepan leer ni escribir, cosa que nosotros consideramos, desde luego, notable exageración y manifiesto error numérico de las estadísticas oficiales.

Habló, á grandes rasgos de la inminencia de las reformas, que en caso no serian del agrado de todos: pero recomendando calma y prudencia, para no combatir las, has-

ta ver sus resultados en la práctica. Entre esas reformas, según creimos comprender, han de figurar la de organización de las Escuelas Normales y la de aumento de enseñanzas en las de niños y niñas, aunque sin aumento de remuneración por estos trabajos. Dijo que ni el Gobierno ni las Cortes no lo pueden todo: que es indispensable el concurso de la opinión pública, que hay que preparar á todo trance en sentido favorable para el aumento de gastos. Gracias—añadió—que, en el deseo de realizar economías que siente el Gobierno éstas no hayan de alcanzar, según recientes y solemnes promesas del Sr. Sagasta, á los gastos de la primera enseñanza; pero que seria ocioso pensar en aumentos de sueldo, dada la profunda crisis económica que atraviesa el país.

Estas declaraciones, escuchadas con religioso silencio, producen en el auditorio verdaderos escalofríos, porque presente que son anuncios proféticos de profundas angustias morales.

Tuvo el Sr. Robledo párrafos elocuentísimos para condenar todas las intransigencias religiosas, aunque enalteciendo las augustas y sublimes creencias de nuestros padres, recomendando la obediencia á las leyes y el mayor respeto á las santidades de la conciencia humana, no menos que á las decisiones indiscutibles de la Iglesia.

La educación de la mujer, la genuina educación española, las sublimidades de la lengua nacional en que aprendemos de nuestras madres la oración del *Padre Nuestro*, tuvieron en el Sr. Inspector general párrafos de elocuencia arrebatadora, que todos aplaudimos verdaderamente conmovidos y entusiasmados. Encareció la ciencia y las virtudes de las Maestras españolas, para deplorar que una parte de nuestra aristocracia encomiende ridícula y desgraciadamente la educación de sus hijas á institutrices extranjeras, que comienzan por desterrar de la enseñanza la lengua castellana, en la cual hemos aprendido á rogar á Dios, á pronunciar la palabra *madre*, y en cuyos suavísimos sonidos hemos atesorado las riquezas

lingüísticas de Calderon y de Cervantes, bajo este maravilloso cielo de la patria, en el país privilegiado de la literatura, de las bellas artes y de las glorias nacionales y domésticas que han hecho nuestro nombre eternamente famoso en los fastos de la Historia.

Lástima grande que el discurso del señor Robledo no haya sido tomado taquigráficamente; porque, á lo profundo de sus enseñanzas, une lo bellissimo de la forma, y á lo entonado de los conceptos, lo abrigantado de sus párrafos, que nunca el público aplaudió con tanta justicia, áun apesar de los deijos de amargura que le producian determinados y velados vaticinios.

Han terminado en España, en este curso que pudiéramos llamar escolar ó académico, las Conferencias de los Maestros; y quiera Dios que, depuradas de sus defectos de organización, tarea propia del tiempo y de los hombres, continúen en lo porvenir, para que la opinión pública se preocupe más de estas labores, llamadas á regenerar el estado de la cultura nacional y á dispensar al Magisterio de la niñez todo el apogeo que por sus tareas y virtudes cívicas merece.

## TEORÍA Y PRÁCTICA.

Tanto puede equivocarse el que cifra su mérito, para consagrarse al ejercicio de la enseñanza, en una exagerada *teoría*, como el *práctico* que no medita y estudia el porqué de lo que ejecuta.

Los que por suerte (ó por desgracia) nos hemos visto obligados á consultar algunos libros y á la par precisados á dirigir y observar á muchos cientos de aspirantes al Magisterio, pudiéramos determinar con algún fundamento, el error en que cae el que no hermane los extremos inseparables que sirven de epígrafe. Teoría sin práctica, es como un alma sin cuerpo; práctica separada de la teoría, es un cuerpo sin alma.

Mucho enseñan los libros al Maestro laborioso y aplicado; pero no son menos provechosas las lecciones que proporciona el

roce continuo con los niños, dadas las variedades que se observan en genialidades, principios y capacidades.

Al *obediente* se le lleva sin esfuerzo á donde se quiera, mientras el *díscolo* apura todos los recursos; *el que* lleva limadas las primeras asperezas se presta á la perfección, al paso que el *descuidado* gasta el mejor tiempo en lo que debiera saber; y por último, el dotado regularmente de condiciones humanas dista mucho de los desgraciados en quienes sólo existe la razón en cortísima cantidad.

Cada niño es un libro abierto á los ojos del Maestro y un estudio multiplica las atenciones, que sólo con un ejercicio meditado pueden realizarse.

La parte especulativa prepara el camino que ha de recorrerse; pero como no siempre se presenta esta vía despejada y los obstáculos suelen ser muchos, con notables variaciones en la ejecución está el secreto para aproximarse á la perfección.

La ciencia del Maestro, prescribe con minuciosos detalles el triple objeto á que conducela *educación* del niño y los medios más oportunos para conseguir su completa *instrucción*, pero supone cooperación y recursos materiales, que por desgracia faltan con demasiada frecuencia y de aquí la inventiva precisa para hacer lo posible, cuando no puede practicarse lo que se debe.

El que enseña vierte en minutos lo que aprendió en algunos años y pretender que el discípulo recoja instantáneamente, lo que con mejor disposición ha necesitado continuas vigiliias, es una quimera. La primera enseñanza que debe recibir el niño no es una carrera, como desgraciadamente se juzga por la extensión de algunos de sus programas, y sí una preparación. Por lo tanto, el Maestro que sepa con más fundamento los principios y sepa transmitirlos armónicamente al mayor número de alumnos es el más competente.

Dar amplitud á una asignatura predilecta y omitir hasta los rudimentos más elementales de otros, indispensables á los usos co-

comunes de la vida, es desnivel censurable. La armonía que reclama la enseñanza del niño, está basada en la proporción regular de unos conocimientos con otros. Sabe leer palabras? que escriba lo que lee, que se pague gramaticalmente su valor, que tenga nociones de cálculo relacionadas, que cuando llegue el día de dejar la clase, que no se observe carencia absoluta de las partes á que obliga en programa general.

No es fácil alcanzar regularidad absoluta en todas las asignaturas, por aquello de lo que más agrada es más fácil de aprender; pero el mérito de una buena práctica, está en facilitar y hacer agradable lo que más se resista al discípulo.

Hay la desgracia, al apreciarse una Escuela por personas imperitas, que no suele estimarse la progresión graduada, ni la generación de conocimientos suministrados, y ha podido tributarse en alguna época ó localidad, fijándose en trabajos de efecto, más que en los de utilidad y precisión.

Los ejercicios de memoria, han agradao generalmente más que los de reflexión, no siendo de chocar el que un sólo niño relatando maquinalmente los límites de Europa, llame más la atención que ciento educados instruidos gradualmente en siete asignaturas.

Se confunde por desgracia la práctica rutinaria, con la aplicación racional de un estudio meditado—que es la verdad—y las luminosas peroraciones aunque sea exacta reproducción de trabajos ajenos, con estudios adecuados al fin que se persigue y hé aquí el porqué las tendencias imperantes, de los discursos de relumbrón, ó una empírica marcha en que sólo funcionan multitud de palabras sin pararse en las ideas que representan.

La multitud de extractos recibidos de las *Conferencias Pedagógicas*, nos afirman más y más en la idea que tenemos formada, de que algunas teorías no mejoran el Magisterio y muchas prácticas son deficientes para obtener una *enseñanza-educativa*. X.

(De *La Escuela*.)

## CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS.

(Continuación.)

CÁDIZ.

1.º: Exposición del método y procedimiento de la enseñanza sobre objetos en las Escuelas.—Museos Escolares.—2.º: Influencia del orden moral y material en la Escuela.—Medios de establecerlo y conservarlo.—3.º: Entrada de los árabes en España.—Batalla del Guadalete.—Hechos inmediatos que se realizaron y consecuencias que se sucedieron.

\*  
\*\*

CASTELLÓN.

1.º: Importancia de la Agricultura y carácter que debe darse á su enseñanza en las Escuelas.—2.º: Educación en general; sus partes y conveniente armonía que debe existir entre la física intelectual y la moral religiosa.—3.º: Método especial para la enseñanza de Aritmética en una Escuela, y procedimientos más adecuados que pueden adoptarse para dicho objeto.

\*  
\*\*

CIUDAD-REAL.

1.º: Método y procedimiento que conviene seguir en las Escuelas de primera enseñanza para transmitir á los niños las naciones de Geografía é Historia. Ventajas de estos conocimientos.—2.º: Importancia de las Escuelas de párvulos y necesidad de que éstas se generalicen en nuestra España.—3.º: Método y procedimiento para la enseñanza de la Aritmética en las Escuelas primarias. Importancia de esta materia por sus aplicaciones á los usos comunes de la vida, y por el desarrollo que adquieren en los niños las principales facultades de la inteligencia.—4.º: Necesidad de la educación física en las Escuelas, y consideraciones generales sobre el aire, luz y calor como agentes de la misma.—5.º: Sobre la atención y la memoria. Medios para conseguir la primera en los niños, y prudentes ejercicios respecto á la segunda.

\*  
\*\*

## CÓRDOBA.

1.º: La función principal de la Escuela primaria, ¿debe ser la educación ó la instrucción de la infancia?—2.º: Concepto y eficacia de los castigos en las Escuelas. ¿Deben proibirse de las mismas los llamado castigos corporales?—3.º: La Escuela primaria en España dada su organización actual y reglamentación de la enseñanza, ¿responde á los fines sociales que deben perseguirse en la educación é instrucción de la infancia?—4.º: Importancia de la gimnástica en las Escuelas primarias.—Consideraciones sobre su aplicación á las Escuelas de niñas.—Los ejercicios escolares, los juegos infantiles, ¿pueden armonizarse con la gimnástica y contribuir poderosamente el desarrollo físico de las niñas?

\*  
\* \*

## CUENCA.

1.º: Tiempo en que debe empezar la educación en el hombre. Obligación que tienen los padres en educar á sus hijos y los Gobiernos de velar por el cumplimiento de este sagrado deber.—2.º: Reseña de los sistemas más principales para la organización de Escuelas, indicando sus ventajas y desventajas y cuál debe ser preferido, teniendo en cuenta el número de niños.—3.º: Plan métodos y procedimientos más convenientes para la enseñanza de la Gramática.—4.º: Plan: métodos y procedimientos más adecuados para la enseñanza de la Aritmética.

\*  
\* \*

## GERONA.

1.º Numeración verbal y escrita.—Forma de esta enseñanza al alcance de los niños.—2.º: Explicación de Mapa-Mundi valiéndose de la manera más sencilla y metódica para que la enseñanza de la Geografía descriptiva sea bien comprendida por los niños.—3.º: Enseñanza de la escritura en las Escuelas elementales y superiores.

## NOTICIAS GENERALES.

El Ministro de Fomento ha dirigido una Real orden á los Delegados de Hacienda, interesándoles el pronto ingreso en las cajas de fondos especiales de primera enseñanza de cuanto corresponda á recargo sobre la contribución.

También se ha dispuesto sobre este particular que las Juntas provinciales remitan á dichos Delegados una relación de las obligaciones de primera enseñanza que cada Ayuntamiento tiene en el actual ejercicio económico, y otra á los Habilitados de las cantidades consignadas en los presupuestos municipales.

Treinta y cinco maestros de la provincia de Almería han acudido al Ministro de Fomento en súplica de que se les autorice para cerrar las escuelas y dedicarse á otras ocupaciones que les permitan ganar honradamente la subsistencia, ya que no consiguen que se les satisfagan sus haberes, transcurriendo meses y meses sin obtener una sola paga.

El Ministro ha denegado la autorización pedida por esos profesores, dictando órdenes para que se obligue á los Ayuntamientos á que ingresen lo que adeudan por atenciones de primera enseñanza, cuyas órdenes acaba de traducir el gobernador en una enérgica circular dirigida á los alcaldes, conminándoles con el máximun de la multa si en el término de ocho días no hacen efectiva la cantidad correspondiente.

De nuestro apreciable colega *La Escuela*.  
*Los niños Sevillanos* se lucieron en el *redondel* el día 11 del actual y tanto agradaron al público, que se inicia una segunda función: lo cual prueba que la empresa no quedó descontenta.

Por fin el 15, demostró el célebre *mataor* del siglo, que para adquirir fama y capital valen más el arrojo y destreza que los libros y el estudio. Más ha ganado uno de los mu-

chachos en este curso-taurino, que los directores generales.

Es la época, en que las combinaciones de familia se sobreponen á la razón y porque si, se dispone de los chiquillos para estudios superiores; sin atender á estado ni condiciones, como si todos sirviéramos para todo. Los tristes desengaños vienen más tarde y se hacen malos estudiantes, que pudieran ser buenos artistas.

Contando algunos años de ejercicio en la enseñanza, y por apéndice con obligación de dirigir y observar la práctica de otros, se vé sin esfuerzo, que no todos los que tienen facilidad de adquirir conocimientos, adquieren igual pericia para transmitirlos.

De aquí la necesidad de apreciar con más interés la aptitud pedagógica del aspirante al Magisterio, para enseñar sin caer en una empírica rutina.

Está fuera de duda, que el sobrestante de una obra complicada, cumple mejor, haciendo que todos y cada uno de sus operarios llenen su cometido, que fijándose en uno y desatendiendo á los demás.

Del mismo modo, el vigilante de una clase numerosa, hace infinitamente más, multiplicando su celo en bien de todos, que concretándose á un grupo determinado, sin observar los restantes.

Se ha metalizado ya tanto la humanidad, que ante el rédito desaparece toda consideración. Así, no hay que esperar unión y compañerismo, máxime saliendo del mismo seno los más graves obstáculos para alcanzar el ascendiente y consideración, que tanto se necesitan.

Pasan de *mil* los que hemos examinado para ingreso en otras enseñanzas—en que se exige estar impuestos en la primaria—y

hemos tenido repetidas ocasiones, para observar, el tiempo que se pierde en teorías extériles, no haciendo aplicaciones prácticas y razonadas de lo que se enseña.

El Director general de Comunicaciones ha recibido una carta de Inglaterra, fechada en Chichester (Condado de Susaex) y firmada por Anua Kuntfield, en la que le manifiesta que, teniendo noticia de que la difteria está causando estragos en España, y no conociendo á ningún español, le remite una receta, copiada de un periódico profesional científico, para que un médico la ensaye y pueda recomendar su uso si el ensayo resultara satisfactorio.

Por lo que pueda contribuir á extender el conocimiento de este medio curativo, si los hombres de ciencia le sancionan, reproducimos los párrafos á que se refiere en su carta la filantrópica señora que la escribe. Dice así:

«Hace pocos años, cuando la epidemia diftérica afligía á Inglaterra, un caballero se propuso acompañar en sus visitas al célebre doctor Field con objeto de presenciar las asombrosas curas que llevaba á cabo cuando por todas partes sucumbían tantos atacados.

El remedio era tan rápido como sencillo. Todo lo que el doctor llevaba consigo era simplemente flor de azufre y un cañoncito de pluma, y con esto curaba á todo cliente, sin excepción ninguna.

Ponía una cucharadita de flor de azufre (con una cucharilla de las de té) en una copita de agua y lo revolvía bien con el dedo, en vez de hacerlo con la cuchara, porque el azufre no se mezcla bien con el agua.

Cuando el azufre estaba bien mezclado, hacía que el enfermo hiciese gárgaras con ello, y en diez minutos se hallaba el enfermo atacado fuera de peligro.

El azufre destruye todo género de hongos en el hombre, en los animales y en las plantas en pocos minutos.

En vez de escupir ó arrojar el gargarismo, el doctor recomendaba se tragase.

En los casos extremos, cuando le llamaban en el período en que el hongo se había desarrollado hasta obstruir casi la garganta, con objeto de facilitar el gargarismo, introducía el azufre en la garganta poniéndola en un cañón de pluma y soplando, y cuando las fungosidades se habían contraído, entonces daba el gargarismo mencionado. Jamás perdió un solo enfermo atacado de difteria.

Si algún paciente no podía hacer gárgaras, tomaba un ascua y expolvoreaba la cantidad de una cucharilla pequeña de azufre ó á veces dos, y hacía al momento al enfermo aspirar el humo. De este modo las fungosidades eran destruída.»

(*El M. Español.*)

«Exageran tanto algunos padres el cariño que creen tener á sus hijos, que sin apercibirse cambian los papeles de mandato y obediencia.

Lo general de acceder á los deseos infantiles, crea una educación difícil de encauzar y la tolerancia se trasforma en vicio. De aquí que la acción del Maestro sea estéril, sin la cooperación de la familia.»

La primera entrada del Maestro en un pueblo, para él desconocido, es el acto de más trascendencia. Todas las poblaciones tienen su parte alícuota de desocupados, vividores y aun granujas, y estos que siempre andan en busca de ocasión en que ejercer su ideal, pudieran torcer el camino que la honradez aconseja.

Mucho ojo en la elección de compañías y estudiar al consejero, antes que el consejo.

El que pretende labrar la felicidad ajena, sin haber sabido hacer la suya propia, está jugado.

Todo el conato de los padres, se cifra en que sus pequeñuelos sepan mucho en la primera edad. Y si cooperasen para alcanzar sus deseos, sería más disculpable la

desmedida exigencia; pero contrariar al Maestro en sus propósitos y pretender que se anticipen á capricho las dotes naturales, es solicitar un doble imposible. «Pronto y bien, rara vez juntos se ven.»

¡Viva Mazzantini! ¡Viva el rey de los toreros!! Así mostraban su regocijo los admiradores del arte de Pepeillo al recibir el 8 del actual al célebre *diestro*, á quien esperaban con música y hachas de viento sus frenéticos partidarios. Un copioso aguacero impidió que el más notable de los festejos se realizara, dejando en el mayor desconsuelo, á los que esperaban la salvación del País en la función popular anunciada para el día 9. (Sin comentarios.)

## EL MAGISTERIO BALEAR.

PALMA 29 DE SETIEMBRE DE 1888.

El ilustrado canónigo del Sacro-Monte de Granada, nuestro distinguido paisano, D. José Taronji, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de su última producción, intitulada «*Oda á la ciudad de Palma*»

Sentimos en el alma carecer de tiempo y espacio, y, sobre todo, de aptitud bastante para poder discurrir sobre las bellezas de tan notable composición, insertando integras algunas de sus mejores estrofas, á fin de que nuestros lectores pudieran saborear á placer las riquezas artísticas de la obra del vate del Sacro-Monte. Pero lo que verdaderamente encanta es ese efluvio delicado, cariñoso, tierno que, cual purísimo aroma de florido vergel, espontáneamente emana de los levantados sentimientos que en toda la obra campean, al dirigirse á su patria nativa, á su querida Palma.

Reciba, pues, el Sr. Taronji la expresión de nuestro más sincero agradecimiento por su deferencia y atención, mientras cordial-

mente le felicitamos por su *Oda* á la capital de la perla del Mediterráneo.

Nuestra particular amigo D. M. Enrique Lladó nos ha favorecido con una obrita á manera de folleto, titulada *Consideraciones sobre la necesidad y forma de mejorar el servicio contra incendios*.

En este trabajo, revela el Autor, además de sus vastos conocimientos sobre la materia, una gran afición rayana del entusiasmo, en cuanto atañe á la extinción de incendios y al bien público en general.

Con gran copia de datos y no menos riqueza de detalles, hace el Sr. Lladó en su interesante folleto, la historia completa y minuciosa de la Compañía de bomberos de esta capital, desde su creación hasta nuestros días.

Trata después del material de la Brigada y de las mejoras que ésta reclama para poder responder con éxito á las necesidades de tan importante servicio.

Expone luego con ese lujo de datos y detalles que admira, como se efectúa este servicio en las grandes capitales de París y Nueva-York.

Entra por último en la Estadística del ramo de incendios, revelando en ella especiales conocimientos nada comunes, terminando su interesante folleto con un patriótico llamamiento al Exmo. Ayuntamiento á fin de que ponga la Brigada de bomberos á la altura que reclama la importancia de la capital, invitando á la la vez al público en general, para que juzgan sobre sus desinteresados y patrióticos consejos en bien de la humanidad.

Nosotros que conocemos los bellos sentimientos de nuestro amigo, no podemos menos de felicitarle por su excelente trabajo, significándole á la vez nuestro mas sincero agradecimiento, por su deferencia hacia nuestro semanario.

Hemos recibido con placer la visita de un nuevo colega de Pamplona, titulado «*El Amante del Maestro*».

Le deseamos toda suerte de prosperidades, mientras procuraremos corresponderle con el cambio.

Igualmente ha visitado esta Redacción «*El Peluquero Barcelonés*» Periódico mensual que ve la luz pública en la capital de Cataluña.

Le deseamos larga y prospera vida, para que pueda ver realizar sus nobles aspiraciones.

Llamamos la atención de nuestros compañeros sobre el Prospecto que adjunto repartimos á nuestros abonados, anunciando La publicación de la *Biblioteca del Maestro. Segunda Serie*.

Tratándose de la conocida Casa editorial de los Sres. Bastinos, huelga todo encomio y por demás creemos los comentarios que respecto á la edición pudieramos formular.

Tanto nuestros apreciables amigos, Señores Bastinos, como los distinguidos é ilustrados colaboradores que deben tomar parte activa en la confección de la Biblioteca, son garantía bastante de acierto y del más exacto y escrupuloso cumplimiento de cuanto encierra el mencionado prospecto.

Debemos consignar, por último, que hemos recibido también un ejemplar de nuestra de la Biblioteca del Maestro, debido á la bien cortada pluma de D. Pedro de Alcántara García, el cual cumple ventajosamente todas las condiciones del prospecto, á la par que satisface el gusto más esquisito.

Se suscribe en la Redacción de este semanario.—Troncoso, 3, 2.º derecha.